

Asunción, 15 de julio de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 1475/2025

**SENADORA NACIONAL  
DOÑA NOELIA CABRERA PETTERS, PRESIDENTA  
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
PALACIO LEGISLATIVO  
ASUNCIÓN**

Señora Senadora Nacional:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de hacer referencia a la Nota de fecha 08 de mayo de 2025, por medio de la cual solicita parecer técnico al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, referente al Proyecto de Ley **"QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 3º, 6º y 13 DE LA LEY N° 5732 PROGRAMA NACIONAL DE DETECCIÓN DE NEONATAL"**.

En respuesta, remito adjunto el Dictamen A.J. N° 1007 de fecha 07 de julio de 2025, suscrito por el *Abog. Gustavo Irala*, Director General de Asesoría Jurídica, dependiente de esta Cartera de Estado.

Hallo propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente,

  
**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.  
MINISTRA**

SIMESE 91625/25  
/md